

El resultado de las elecciones de Directores Nacionales del Colegio de Abogados es altamente significativo.

El triunfo categórico de los sectores que más se han caracterizado por su adhesión permanente a los valores democráticos, la defensa de los derechos humanos, y su lucha por el restablecimiento del Estado de Derecho y su rechazo a toda forma de violencia, es expresión de una conciencia cada vez más generalizada en el país, que debiera hacer pensar a quienes se empeñan en perpetuar el actual orden de cosas.

Llama la atención que las tendencias conservadoras y autoritarias, que hasta hace poco constituían mayoría en la organización de los abogados, ni siquiera se hayan hecho presentes en la reciente elección.

Cuando en Julio último el VII Congreso Nacional de Abogados adoptó acuerdos severamente críticos sobre la vigencia del Estado de Derecho en Chile y sobre las graves fallas de que adolece la Administración de Justicia, hubo quienes negaron representatividad a esos planteamientos. La reciente elección ha ratificado esos planteamientos como la opinión de la gran mayoría de los abogados.

Expresiva de esa posición es, también, la primera mayoría alcanzada por el abogado Alejandro Hales, testimonio de la justa adhesión que merece a sus colegas la entereza con que ha afrontado la inicua persecución de que él y su familia han sido víctimas y el coraje con que defiende sus principios.

Por otra parte, merece también destacarse el hecho de que todas las postulaciones que disputaron la adhesión de los abogados hayan tenido clara connotación política partidista. Es que por muy específicos que sean los asuntos gremiales, ellos se insertan en la realidad nacional de la que no pueden aislarse. Las grandes tendencias y corrientes de pensamiento que orientan a las personas en su actitud ciudadana frente a los problemas del país, inspiran también su enfoque y posición ante los problemas propios de la vida gremial.

Esto ~~es~~ adquiere especial relevancia en períodos como el actual, en que la sociedad entera se ve abocada a adoptar claras definiciones respecto a lo que quiere como estilo de vida. Se explica así la paradoja de que quienes hoy reclaman contra lo que califican de "politización" de los gremios, sean los mismos que durante el Gobierno de la Unidad Popular no vacilaron en impulsar pronunciamiento y actitudes abiertamente políticas y partidistas en los Colegios Profesionales.

La experiencia prueba que los asuntos gremiales tienen innegables implican-
cias políticas, por mucho que las leyes y/los ^{aun} textos constitucionales pretendan/
ignorarlas o prohibirlas. La rwalidad social es mucho más fuerte que el volunta-
rismo autoritario.

P.A.A.
1-V-87

www.archivopatricioaylwin.cl